



G CONSELLERIA
O SALUT
I HOSPITAL
B COMARCAL INCA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: HCICA 02/22 - ICASU 2022/30022
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
OBJETO: Sistema de monitorización para el paritorio del Hospital Comarcal de Inca
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Directora Gerente Hospital Comarcal d'Inca

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación

Identificación de la sesión

Núm.: 1

Carácter: Extraordinario

Fecha: 19/10/2022

Hora: 12:15 horas

Lugar: Sala de reuniones del Hospital Comarcal d'Inca

Asistentes

- Francisco Ferrer Sancho, presidente
- Juan Alemany Mascaró, secretario, asiste con voz pero sin voto
- Javier Ureña Morales, vocal de Asesoría Jurídica
- Margarita Bujosa Pocoví, vocal de Intervención
- María Carmen Herrero Orenga, vocal del órgano promotor por teams

Orden del día

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura y aprobación de Informe del vocal promotor sobre solicitud de revisión de oferta.
 - a. La oferta de Hospital Hispania y sus aclaraciones en respuesta al vocal promotor, sobre la oferta técnica.
 - b. La oferta de Dextro Medica y sus aclaraciones en respuesta al vocal promotor sobre la oferta técnica.
- Toma en consideración de las aclaraciones hechas por el vocal promotor y aprobación del Informe.
- Valoración de las ofertas presentadas, en su caso.
- Propuesta de adjudicación, en su caso.
- Requerimiento previo, en su caso.

Desarrollo de la sesión

El presidente abre la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Según manifiestan los miembros de la mesa, todos han recibido con antelación junto con la convocatoria de la sesión, el acta de la sesión anterior, que han podido leer y examinar con detalle, y ninguno propone ninguna modificación al respecto.

2. Lectura y aprobación del Informe del vocal promotor sobre solicitud de revisión de oferta

El vocal promotor presenta Informe sobre solicitud de revisión de oferta de los siete puntos concretos relativos a las características técnicas de los equipos ofertados.

Observa que la oferta de Hospital Hispania, S.L. no cumple el punto 7 del PPT "Especificaciones técnicas" subapartado "b. Bases telemétricas adaptables a los monitores fetales", subpunto "4 estaciones base telemétricas" los requisitos: "La estación base deberá poder ser conectada a cualquiera de los monitores fetales incluidos en estos pliegos" y "Estar dotados de una batería recargable interna que permita hasta 6-8h de monitorización sin recarga. El tiempo de recarga debe ser inferior a las 3h para una carga completa".

También observa que el criterio valorable de Dextro Medica sobre los transductores inalámbricos es cumplido según había ofertado.

Proponiendo la exclusión de la licitadora Hospital Hispania, S.L. por el incumplimiento de uno de los requisitos mínimos exigidos en el PPT.

3. Toma en consideración de las aclaraciones hechas por el vocal promotor y aprobación del Informe.

La Mesa al valorar el Informe del vocal promotor sobre la solicitud de revisión de oferta decide la propuesta de exclusión de Hospital Hispania, S.L.

4. Valoración de las propuestas ofertadas

La oferta única al no incumplir las prescripciones y límites establecidos por los pliegos que rigen este concurso, no procede valoración.

5. Propuesta de adjudicación, en su caso.

De acuerdo con los términos anteriores expuestos, se procede a la propuesta de adjudicación por parte de la mesa.

Acuerdos

1. Aprobar el acta de la sesión anterior.
2. Proponer la exclusión a la licitadora Hospital Hispania, S.L. en base a los motivos propuestos en el Informe de solicitud de revisión de oferta de la vocal promotora.
3. Proponer la adjudicación a la empresa Dextro Medica, S.L., con NIF B46149555.

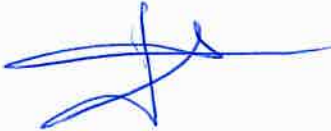
El presidente levanta la sesión, de la cual, como secretario, extendiendo este acta.

Juan Alemany Mascaró



El secretario

Javier Ureña Morales

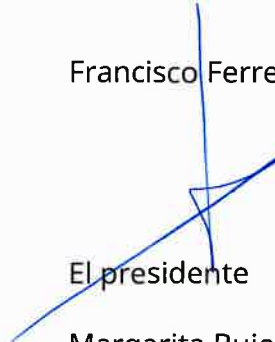


Vocal de Asesoría Jurídica

María Carmen Herrero Orenga

Vocal del órgano promotor

Francisco Ferrer Sancho



El presidente

Margarita Bujosa Pocoví



Vocal de Intervención